

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

---

---

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

---

Normas Particulares

---

CVE 2664024

---

---

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

EXTRACTO

Por decreto MOP (Exento) N° 397, de 2 de junio de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL MOP N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 5.840 y del DFL MOP N° 206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 10, para la obra: REPOSICIÓN RUTA 9, TRAMO AEROPUERTO PUNTA ARENAS - GOBERNADOR PHILLIPI, que figura a nombre de SOC. GANADERA JOSÉ MARÍN VICUNA Y, Rol de avalúo 5106-17, comuna de PUNTA ARENAS, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA, superficie 5.698 m2. La Comisión de Peritos integrada por CLAUDIA PATRICIA GALLARDO OJEDA, JOSÉ LUIS SUBIABRE AGUILAR y RODRIGO FERNÁNDEZ DUBROCK, mediante informe de tasación de 3 de mayo de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$43.065.484, para el lote N° 10. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.



---

CVE 2664024

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl